



TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 27 de enero de 2022.

Señor
Ministro de Turismo
Tabaré Viera

E.E. 2021-17-1-0006670
Ent. N° 4973/2021
Oficio N° 520/2022

Acusamos recibo de su nota, por la que solicita la realización de la auditoría de los estados financieros, denominado "Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos Emergentes", financiado con recursos del Contrato de Préstamo BID No. 4838/OC-UR, celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 19 de abril de 2017.


El Tribunal de Cuentas ha resuelto aceptar la auditoría del referido Proyecto. A efectos de su formalización, se adjunta la correspondiente Carta Compromiso, donde consta:


- La confirmación de nuestro entendimiento del encargo;
- La naturaleza de los servicios a prestar al Organismo Ejecutor con relación a la auditoría de los estados financieros del Proyecto; y
- La determinación de honorarios por el encargo.

De aceptar los términos expuestos, se solicita devolver la Carta Compromiso con vuestra firma.

Saludamos a Usted atentamente.

ag


Dr. Matias Consonni De León
Adscripto a la Secretana General


Cra. Susana Díaz
Presidente